

DIARIO DE PALMA.

MARTES 27 DE ABRIL DE 1852.

Noticias nacionales.

MADRID 21 DE ABRIL.

Varios diarios anuncian que el Consejo Real se reunirá esta semana para discutir en pleno la importante cuestión de las vinculaciones, examinada ya, como dijimos hace días, por las secciones respectivas de dicho cuerpo.

— Ayer regresó á Madrid de su escursión á Castilla el señor ministro de Fomento. El señor Reinoso parece trae el proyecto de que en el mes próximo comiencen en Avila, y tal vez en Madrid y en Valladolid, los trabajos de esplanación para el camino de hierro que, pasando por la primera de dichas ciudades, destina á enlazar ambas Castillas. Ignoramos si sus planes tendrán la aprobación del Consejo.

Mientras el ministro de Fomento regresa de Castilla, *La Nación* nos anuncia que hoy sale en dirección á Aranjuez el señor Bravo Murillo acompañado de algunos contratistas del camino de hierro de Almansa. El señor presidente del Consejo solo llegará á Tembleque, desde cuyo punto se volverá inmediatamente siguiendo los demas hasta Albacete.

Las provincias de Levante viendo progresar las obras de este camino discuten de nuevo las ventajas que respectivamente presentan Cartagena, Alicante y Valencia para que la línea vaya á terminar en dichas ciudades. Según el *Faro* de Cartagena la línea desde Albacete, punto hasta donde se están hoy ejecutando los trabajos de esplanación á aquel puerto, tiene 40 leguas de 20,000 piés ó sean 36 de las 24,000 usadas antiguamente; las mayores pendientes son de 1/4 por 100 y en cortísimas estensiones, pudiendo aun disminuirse, pues es posible en todos casos mayor desarrollo; sin necesidad de grandes desmontes ni terraplenes, y aun estos en terrenos que ceden todos al pico; escasas obras de fábrica; cruzando una riquísima y poblada vega desde los olivares de Tobarra hasta la boquera de Tabala, lindando con las huertas que fecundizan el Mundo y el Segura en una estension de 22 leguas, y recorriendo casi todos los muchos pueblos ricos de las provincias de Albacete y Murcia.

Segun dice el *Despertador Montañés*, están aprobadas las nueve leguas del ferro-carril de Isabel II desde Alar á Reinosa que son las que han de prestar, como trozo parcial, mayores resultados al comercio y á las Castillas, por ser una prolongación del canal de Campos; y empezarán los trasportes á servirse de ellas tan luego como se acaben dentro de año y medio ó dos años, pues siendo las que presentan menores dificultades, se pondrán en explotación mucho antes que los otros trozos, aunque se comencen á un mismo tiempo.

— Leemos en la Crónica exterior de la *España*: En Francia y aun en España se habla mu-

cho de la próxima elevación del Presidente de la República francesa al trono imperial. No sabemos en qué puede apoyarse semejante conjetura. Luis Napoleon es un hombre que no deja con facilidad traspirar sus designios; así lo ha demostrado en repetidas circunstancias, y notablemente en los días que precedieron al golpe de Estado. Hasta los hombres mas previsores y sagaces se engañaron en aquella circunstancia; ninguno creyó que el Presidente acometiera la empresa que llevó á cabo, y mucho menos que saldria tan airoso de ella. Dicho se está, por lo tanto, que nosotros no tenemos fe en esas señales que para algunos son infalibles. En cuanto á los medios de que dispone para coronarse, si así conviene á sus miras, los consideramos muy poderosos por lo que respecta á lo interior. No creemos que en Francia encontrase la menor oposición; el alarde de guerra civil que hizo el socialismo en los últimos días del año de 1851, ha dejado tan horrorosos recuerdos en la memoria de todas las gentes pacíficas, que cualesquiera que sean las preferencias de estas con respecto á la forma de gobierno, con gusto las sacrificarán al interes positivo de la paz y de la tranquilidad. Así, pues, si Luis Napoleon trata de hacerse emperador, lejos de encontrar resistencia, al realizar sus planes, creemos que la gran mayoría el país le allanará el camino.

Acaso los obstáculos sean exteriores, si es cierto, como asegura el *Times*, que en una comida dada al conde de Chambord por los dos grandes duques de Rusia que andan viajando por Alemania, se espresaron estos en términos poco favorables al restablecimiento del imperio en Francia. Por grande que sea, sin embargo, la autoridad del periódico que ha probijado esta noticia, nos cuesta trabajo darle crédito porque no podemos persuadirnos de que dos príncipes que no tienen ningun cargo y que ni aun son mayores de edad se atreviesen á espresarse con la ligereza que se les atribuye.

Lo que sí parece mas seguro es que el representante de Rusia en Paris ha puesto últimamente en manos del ministro de Negocios Estrangeros una nota en la que, con motivo de las palabras que el Presidente ha consagrado en el mensaje al tratar de la cuestión del imperio, le felicita por su moderación y por el deseo que le anima de evitar complicaciones que pudieran alterar el equilibrio europeo y turbar la paz de que afortunadamente se disfruta. Si bien se considera, esta es una manera fina y delicada de protestar de antemano contra todo cambio, y la Rusia se reserva así el derecho de decir, si llega á verificarse, que la paz de Europa está amenazada.

De Trieste en 2 de abril dicen á la *Esperanza*:

«El naufragio del vapor de guerra austríaco *Mariana*, de que hablaba á Vds. en mi última, ha venido por desgracia á confirmarse, y

en el momento en que escribo estas pocas líneas. el cañon de los buques de guerra surtos en este puerto anuncia con lúgubre estrépito el triste funeral que el gobierno hace hoy celebrar con pompa militar en la parroquia de San Antonio por el descanso eterno de las víctimas de aquella catástrofe.

«Se esperaba en esta á los Príncipes rusos; pero recibieron orden del Emperador, su padre, para hacer antes un viaje por la Alemania. Se cree que el objeto sea principalmente alguna combinación matrimonial.

«Hay anunciados dos buques mercantes españoles, procedentes de la Habana, con cargamento de café y azúcar. Se esperan de un día á otro en este puerto.

«Al catálogo de los carlistas notables que sucumben en la emigración, hay que añadir el del Conde de Negri, que falleció en Turin el 24 del mes próximo pasado.

«Por este país todo todo se halla en perfecta calma y tranquilidad. Unicamente de la Bosnia se tienen noticias muy tristes sobre la persecución terrible que de algun tiempo á esta parte sufren los cristianos por parte de los turcos.

La Nación de hoy asegura que Mr. Foulth ha hecho al gobierno una proposición para proporcionar todo el dinero necesario á los giros ó anticipaciones del tesoro al 6 por 100 de interes al año. Mientras no se confirme plenamente esta noticia y se conozcan las bases principales de esta proposición, su exámen por la prensa ha de ser naturalmente infructuoso. La deuda flotante de España cuesta hoy, segun tantas veces hemos demostrado, un doce ó trece por ciento de intereses, que en algunas operaciones se ha elevado hasta el quince y veinte. Se ofrece al tesoro bajo condiciones de cobro iguales á las que tienen hoy dia los tenedores de este papel tomar todos estos giros á un interes del 6 por 100. Si es así, la proposición debe ser aceptada en el momento. Nosotros, empero, dudamos mucho que tal sea la propuesta elevada al gobierno por una razón que salta á los ojos de todo el mundo. Si los capitalistas estrangeros quieren emplear su dinero en fondos que les proporcionen un seis por 100, ¿por qué no los consagran á nuestra deuda consolidada, que aun hoy á los precios que tiene deja un siete por ciento á los capitales empleados en ella, libre de toda clase de impuestos y de contingencias?

¿Será la operación que se propone parecida á la que durante los dos primeros años del sistema tributario y bajo la administración del señor don Alejandro Mon estuvo haciendo con el tesoro á un interes igual el banco español de San Fernando?

Quando los órganos del gobierno nos hayan manifestado lo que hay de cierto en todo esto, entraremos en el exámen de una cuestión tan interesante para el país. La verdad es que en el

estado actual económico de la Europa no se comprende ya que un país como la España pague al doce y catorce por ciento el interés de su deuda flotante, y que las circunstancias no pueden ser más favorables, financieramente consideradas, para el arreglo de esta deuda misma.

— De la *Nacion* copiamos lo que sigue:

A las ocho de la noche del día 14, á dos leguas y media de Aranda y una y media de Milagros, ha sido robada la diligencia de la empresa de la Victoria por cinco ladrones en cuadrilla.

Las personas que venian en el coche eran cuatro señoras y tres caballeros, y el valor de lo robado se calcula en 25 ó 30,000 rs. La operacion del robo duró media hora, y se verificó á cien pasos del camino real.

Uno de los caballeros robados nos ha referido todo lo que allí sucedió, que fueron escenas bastante lamentables, pues una señora que venia enferma, y que pasó mil angustias durante el robo, será probable que haya fallecido.

Los ladrones, según después se ha sabido, proyectaban sorprender á una diligencia que, según sus noticias, traía de Francia doce mil duros para emplearlos en títulos del 3 p. 100; pero en vez de este encuentro, tuvieron el que dejamos referido.

Por la vía de Portugal y del Brasil recibimos de las repúblicas españolas que baña el río de la Plata, noticias que serán acogidas con vivo interés en nuestra patria, y á las cuales damos por esto un lugar preferente en las columnas de *La Epoca*.

Rosas se embarcó el 9 de febrero en Buenos-Aires en el vapor *Centauro*; el almirante inglés le aguardaba en Punta de Indio. Aquí se trasladó al vapor *Conflict* acompañado de sus dos hijos, Juan y Manuelita, del gobernador de Santa Fe Echagüe, del coronel Costa y de otros oficiales. El vapor inglés se dirigió al Brasil en demanda del *Teviot* que debía conducir á Rosas á Inglaterra. El 5 de marzo se hallaba en la bahía de Todos los Santos, en el Brasil.

El comandante en jefe del ejército brasileño y el almirante de la escuadra imperial habían entrado en Buenos-Aires el día 5. El gobernador capitán general de la provincia de Entre-Ríos, general en jefe del ejército aliado que ha triunfado de Rosas, ha dado al pueblo de Buenos-Aires la siguiente proclama:

«Ciudadanos: La tiranía de 20 años exhaló ya el último suspiro en los campos de batalla, gracias al heroico denuedo de las legiones libertadoras que tengo la honra de mandar.

«El odioso dictador de los argentinos, arrojado con desprecio de todos los hombres amigos de la humanidad, para servir de escarnio y oprobio á los tiranos, huye desprovisto de esta tierra, cuyos hijos enarbolaron en tiempos más felices el estandarte sacrosanto de la libertad.

«Habitantes de Buenos-Aires: El ronco clarín de las batallas no suena ya, y en su lugar oye el fraternal clamor con que los hijos de una misma revolucion, herederos de una misma gloria armonizan sus afectos patrióticos, y celebran unidos la vergonzosa derrota del dictador; el suspirado triunfo de la libertad argentina.

«Ciudadanos: El ejército aliado de la vanguardia, resuelto á salvaros del despotismo sanguinario que os oprinia, ha cumplido su mision con gloria. Rosas cayó del poder usurpado al pueblo, y ya están satisfechas las exigencias de la razon y de la justicia. Olvido general de todas las ofensas, confraternidad de todos los partidos políticos; hé aquí hoy nuestra divisa.

«Todos somos amigos é hijos de la gran familia argentina, excepto el monstruoso Rosas y los malvados que faltando á sus compromisos de honra, engrosaron las filas del tirano argentino, después de firmar la convencion de 7 de octubre del año próximo pasado en el estado oriental del Uruguay. Estos serán considerados siempre fuera de la ley, como lo serán igualmente los sublevados de la provincia de Santa Fe, que sin acordarse que debian su vida y su libertad al general en jefe del ejército aliado, abandonaron sus filas, asesinando con su infame alevosía á su jefe el coronel D. Pedro Aquino.

«Ciudadanos: los valientes de que se componen las legiones aliadas libertadoras os saludan y os felicitan por mi voz. Paz, organizacion, progreso y gloria es lo que os desean y lo que piden al cielo en premio de sus desvelos y fatigas. A ellos se unen los fervorosos votos de vuestro mejor amigo.—*Justo José de Urquiza.*»

En las provincias de Buenos-Aires se habian hecho las elecciones de senadores. El presidente D. Joaquin Suarez, acompañado de sus ministros abrió el senado el 15 de febrero leyendo un mensaje. Después fué nombrado presidente de la república D. Bernardo P. Berro, quien tomó posesion de este cargo el 17 de febrero. El nuevo presidente ha nombrado ministro de gobierno y relaciones exteriores á D. Florencio Castellanos; y de hacienda á D. Manuel Errasquin. El nuevo presidente del Senado es D. Juan Francisco Giró. Decíase que el general D. César Diaz, jefe de la division oriental, iba á encargarse del ministerio de la guerra.

El nuevo gobierno de Montevideo habia facultado al cónsul español para que nombrase un vice-cónsul en Buenos-Aires. A todos nuestros compatriotas se les habia esceptuado del servicio de las armas, que tuvieron que empuñar contra su voluntad bajo la dictadura de Rosas.

La legacion francesa del coronel Chateau se habia embarcado para Lumpá.

El 5 llegó á Montevideo el vapor brasileño *Paquete del Sud* con reclutas para el reemplazo de las bajas del ejército. Además habian anclado diferentes buques de guerra de diversas naciones.

Las tropas brasileñas y la escuadra empezaron á dejar el territorio y aguas de Buenos-Aires, Montevideo y la Plata para el imperio.

Tales son las nuevas últimamente recibidas del Río de la Plata, terminacion de un drama que ha concluido como concluyen siempre las situaciones violentas y los poderes despóticos. Rosas, hace dos meses, era el señor de vidas y haciendas en una inmensa estension de la América. Una batalla ha derrocado completamente su poder, y los últimos momentos de su dictadura prueban bien cuán frágil es todo edificio político que no se apoya en el amor del pueblo.

Derrotado en los Santos Lugares, aun la ciudad de Buenos-Aires estaba sometida á sus órdenes; sus ciudadanos se hallaban armados y colocados en diferentes puntos para defenderlo; y á pesar de esto, desde la mañana del 3, en que llegó del campo de batalla, estuvo cuidadosamente oculto en los arrabales de la ciudad hasta media noche que se embarcó: y no creyendo que las tres leguas eran escudo suficiente, se disfrazó de marino inglés para no ser conocido.

— En *La España* de hoy se leen las siguientes líneas:

«La extraordinaria y constante subida que de algun tiempo acá experimentan los fondos españoles en las plazas extranjeras, ha influido, como no podia menos de suceder, favorablemen-

te en la nuestra. Ayer llegó á cotizarse el 3 por 100 á 43. Comparado este precio con los de las épocas más prósperas del presente siglo, es preciso convenir en que nuestro crédito ha llegado á un punto á que parecia imposible aspirar hace algun tiempo. Es de esperar que cada día se harán nuevos progresos en esta parte.

— Desde hace tres días se encuentran en esta corte los señores Fould y Piscatory, opulento banquero de Paris el primero, y ministro plenipotenciario que ha sido de Francia en Atenas el segundo. *Las Hojas Litográficas* suponen que estos señores han venido para ocuparse de asuntos relativos al proyecto de navegacion del Ebro. Nosotros hemos oído decir que Mr. Fould trae además pensamientos, que si son tales como nos han sido referidos, celebraríamos mucho ver realizados cuanto antes.»

Hasta aquí nuestro colega. Los pensamientos á que alude es el de interesarse en nuestra deuda flotante, presentando proposiciones ventajosas respecto al estado presente, que disminuirán los crecidos intereses que su entretenimiento cuesta al tesoro. Desearíamos en interés del país que esto se realizase.

— La única noticia de interés que nos trae el correo llegado hoy de las provincias es la siguiente que se lee en los diarios de Sevilla:

«Es probable que un día de esta semana, tal vez mañana mismo ó pasado, se comiencen los trabajos preparatorios del ferro-carril que ha de partir de esta ciudad para la de Córdoba. Ya han llegado á Sevilla los ingenieros que han de dirigir estos trabajos, y á la hora en que escribimos estas líneas habrán sido dictadas algunas disposiciones para facilitar el más pronto y espedito desempeño del cargo que se les ha confiado. Esto es lo que se llama actividad.»

— Todos los planetas están ahora visibles poco después de anochecer, y así continuarán por algunas semanas; circunstancias que pocas veces ocurren en el mundo planetario. Saturno y Mercurio muy cerca del punto en que se pone el sol, Marte cerca de la constelacion Géminis, y Venus al Occidente con brillo extraordinario.

— Parece que todos los ministros se trasladan á Aranjuez, para lo cual está ya alquilada una de las principales casas de D. Luis Maria Pastor.

— De Aranjuez escriben á *La España*:

«Ayer amanecieron los dos niños menores de S. M. la Reina madre con sarampion, y los dos mayores también. Esta mañana han sido acometidos de la misma indisposicion la niña menor y un criado. Con este motivo se han tomado las precauciones más esquisitas para que haya comunicacion entre ambos palacios y ambas servidumbres.»

— Dicen de la capital de Francia:

«Han llegado hoy á Paris, procedentes de los Estados-Unidos de América, los señores San Martín, director de *La Crónica* de Nueva-York, y Araujo y Liva, director de *El Diario de la Marina* de la Habana. Pasan á Madrid, saliendo de esta capital de mañana á pasado; y se cree que su viaje tenga alguna relacion con la ruidosa cuestion de nuestra grande Antilla.»

— Parece que el día 27 del actual, cumpleaños de S. M. la Reina madre, debe estrenar en Aranjuez su uniforme de gala el nuevo escuadron titulado Guardias de la Reina.

— Leemos en el *Faro Nacional*:

«Tenemos motivos para creer que, deseando el señor ministro de Gracia y Justicia mejorar la situacion de los funcionarios del orden judicial, piensa aumentar la escasa dotacion que disfrutan en el próximo presupuesto. Desearíamos que el señor ministro de Hacienda, que sin duda

hallará justa esta reforma, se prestará á ella en la manera que permitan las demas atenciones del Tesoro, y que creemos pueden conciliarse muy bien con lo que reclama la equidad en favor de aquellos dignos empleados.»

— «Parece que convencido el gobierno de la necesidad de dar á los fiscales y promotores la investidura que exige la importancia de sus funciones, de cuyo pensamiento nos hemos ocupado ya en las columnas de *El Faro Nacional*, trata de conferir á estos funcionarios un distintivo que acredite su carácter.»

— Dice un periódico que dentro de breves dias se publicarán varias aclaraciones á la ley del papel sellado, siendo una de ellas la de que las informaciones de pobreza se estiendan en papel de oficio.

— En el *Clamor* se lee lo que sigue:

«Corre el dulce susurro de que en breve publicará el ministerio el nuevo *decreto electoral*, en reemplazo de la antigua ley.

— La *España* en el artículo á que alude la *Epoca* dice que lo que se propone demostrar en tiempo oportuno, es que el señor ministro de Fomento ha entrado en un sistema de ideas con respecto á ferro-carriles, que considera perjudicial para los intereses generales de la nacion y para el porvenir de semejante clase de obras.

Parecia natural, añade, que antes de resolver nada en cosa tan grave, se tuviese presente lo sucedido en Inglaterra y Francia, especialmente en la primera de estas dos naciones, en que, por caminar en un principio al compás de exigencias poco meditadas, fué preciso soportar despues las consecuencias que produce siempre la inesperienza.

Parecia regular tambien que, habiéndose hecho una *informacion* en cuyo trabajo tomaron parte los hombres mas competentes que por diferentes conceptos encierra la corte, se atuviese el señor ministro de Fomento á lo que resulta de aquel luminoso expediente. Lejos de ser así, vemos que solo se piensa en obras aisladas, independientes de un plan general, ni bien ni mal concebido; obras que, si pueden ser muy favorables á ciertas localidades, causarán enormes perjuicios á la generalidad de la nacion.

Tanto el gobierno como los particulares están gastando sus fuerzas en obras sin enlace ni conexion, y como desgraciadamente ni las del uno ni las de los otros son grandes, sucederá que cuando se hayan conocido los errores, ó hayan venido los desengaños, la mejor voluntad del mundo no alcanzará á remediarlos.

Concluye la *España* llamando la atencion del gobierno sobre el camino que, lo mismo bajo el punto de vista mercantil que bajo el militar y político, merece ocupar el primer lugar en nuestro sistema de comunicaciones. Nos referimos, dice, al ferro-carril del Norte, es decir, á la via que nos ha de poner en contacto rápido con Europa, enlazándonos con todos los caminos del continente, de modo que una vez construida la línea, no habrá la menor interrupcion entre Madrid y San Petersburgo.

Ha llegado la correspondencia de Filipinas, con noticias hasta el 18 de febrero. La fragata *Hispano Filipina*, estaba lista para salir el 20, con tabaco para el gobierno. La *Magnolia* llegó el 18. Seguián las cuestiones locales bastantes agitadas, y parece que no reinaba el mejor acuerdo entre los principales funcionarios, lo que estaba dando lugar á escenas deplorables. No podemos decir mas, porque así parece está dispuesto; de otro modo entraríamos en aclaraciones, que quizá apreciaría el gobierno, y seria muy saludable para poner el conveniente remedio.

Mire bien el gobierno por nuestras posesiones de Asia, y no olvide que allí como en Cuba hay enemigos encubiertos que siembran la zizania para conseguir su objeto.

— *Portugal*.— Del dia 4 son los últimos periódicos que hemos recibido de Lisboa, y en los cuales no encontramos nada notable.

Ya está definitivamente resuelto el viaje de la Reina doña María de la Gloria á las provincias del Norte.

Por real orden han sido convocados varios distritos electorales, á fin de que reuniéndose el 18 del actual, procedan á la eleccion de diputados en reemplazo de los que han fallecido ó dejado de pertenecer á la cámara por circunstancias particulares.

En aquella corte, como en la nuestra, háblase mucho de caminos de hierro.

— La *Esperanza* de la noche del 18 publica una carta de Paris del 26 de marzo y varios documentos en que se refiere la curacion instantánea que el 4 de diciembre de 1851 alcanzó por la intercesion del beato Pedro Claver, jesuita español, Sor María de San Juan de la Cruz, religiosa profesa en la comunidad del Sagrado corazon de María, calle de la Santé en Paris.

Valencia 20 de abril.

Como dijimos en nuestro número de ayer SS. AA. RR. salieron á las cuatro de esta ciudad en direccion al muelle del Grao, donde les esperaba el vapor de guerra Isabel II que debia conducirles á Mallorca. El batallon de Asturias formaba desde la casa-palacio hasta la puerta del Mar, y desde el óvalo del Grao hasta el muelle las demas tropas de la guarnicion, incluso los trenes de artillería. SS. AA. fueron despedidos á las cinco por todas las autoridades, corporaciones y personas de valía de esta capital en un embarcadero adornado al efecto, y se embarcaron acompañados del Esmo. Sr. Capitan general y segundo Cabo en una falúa engalanada espléndidamente, y cuyo timon dirigia el señor capitan del puerto vestido de grande uniforme. Era inmenso el número de personas que presenciaban este acto, y muy visibles las demostraciones de sentimiento con que veian abandonar las playas de Valencia á los augustos duques de Montpensier.

Tan pronto como la falúa salió del muelle con SS. AA. y fué divisado el estandarte Real, el vapor hizo el saludo de ordenanza que consta de veinticuatro cañonazos y quince voces de viva la Reina, y observamos que la falúa contestó una sola vez con el mismo vitor, segun está prevenido en las ordenanzas de la marina.

La falúa en que se embarcaron los príncipes para ir á bordo del vapor se habia adornado de orden del señor capitan del puerto, y estaba charolada de blanco y con una faja azul, que son los colores de la bandera de esta provincia marítima. SS. AA. dieron las gracias al señor capitan del puerto, y se embarcaron en la falúa con preferencia al bote del vapor, que siguió tras ella de respeto, y que iba mandado por un teniente de navío. El vapor Isabel II estaba adornado con banderas y alfombras la escalera por donde habian de subir SS. AA.

Sobre cubierta, en el sitio de la toldilla, se habia dispuesto una especie de tienda de campaña para recibir á las augustas personas, toda ella adornada con banderas. El comandante, oficiales del buque y toda la tripulacion iban de grande uniforme, y la tropa estaba formada en dos filas desde el portalon hasta la puerta de la Real cámara.

Colocado el príncipe sobre uno de los tambores de las ruedas del vapor, y observando que el buque estaba rodeado de lanchas llenas de una multitud de personas de ambos sexos, saludó repetidas veces á todos, y despidió efectuosamente á los Sres. Capitan general, segundo Cabo, subinspector de Artillería, estado mayor y demas personas que los habian acompañado.

Todos los buques que fondeaban en el muelle, tanto españoles como extranjeros, estaban empavesados y enarboladas las banderas.

SS. AA. mandaron entregar una generosa gratificacion

á los marineros que se ocuparon en su servicio, y abandonaron las playas de Valencia dejando vivos recuerdos de sus bondades.

Las personas de la servidumbre que acompañan á sus altezas en su viage son, la señora teniente de aya doña Joaquina Miranda de Vallejo, los gentiles-hombres D. Fernando Guillamas y D. Fernando Halcon, su secretario don Isidro de las Cagigas y el médico D. Antonio Serrano. El Sr. Halcon solo acompaña á los infantes hasta Génova.

SS. AA. RR., á su salida, han dejado mas de 20,000 rs. para los pobres, establecimientos de beneficencia, y varias gratificaciones.

Palma 26 de abril.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el coronel graduado D. Manuel Tomás, primer comandante del batallon de Asturias.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II.

El coronel sargento mayor—Manuel Jónes.

En el número 16 del *Boletín oficial del ministerio de Gracia y Justicia*, correspondiente al dia 21 de los corrientes, léanse las siguientes reales resoluciones, ó sea, nombramientos de varias dignidades de esta santa iglesia Catedral.

MALLORCA.

Dean, primera silla, *post Pontificalem*, don Francisco Truyols, arcediano y primera silla de la misma; con arreglo al art. 2º del Real decreto de 21 de noviembre.

Arcipreste, segunda silla, D. Ramon Despuig, capiscol de la misma iglesia.

Arcediano titular, tercera silla, D. José Amengual, canónigo de la misma.

Chantre, cuarta silla, D. Guillermo Dezcallar, canónigo de la misma.

Maestrescuela, quinta silla, D. Pascual Morales, provisor que ha sido del arzobispado de Sevilla, y en la actualidad de aquella diócesis.

CANONGÍAS DE SUFRAGÁNEA.

Nombrando, por Real decreto espedido en el Real sitio de Aranjuez en 16 del corriente abril, para las canongías vacantes en la iglesia de Mallorca, á D. Sebastian Serra, cura párroco de Felanitx; y á D. Antonio Batle, prior de la casa hospicio de la Misericordia de la ciudad de Palma.

JUBILACION.

Concediendo en la misma fecha á D. Domingo Casellas, dean de la Catedral de Mallorca, por lo que al gobierno toca, su jubilacion, conservando la dotacion que actualmente disfruta, y la categoría y prerogativas que le corresponden.

AL PÚBLICO.

El M. I. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad con la mas dulce satisfaccion acaba de enterarse de la carta que ha recibido el Sr. Alcalde cuyo literal tenor es como sigue:

Mayordomía mayor de sus altezas reales los serenísimos Sres. Infantes Duques de Montpensier.—Muy complacidos y satisfechos han quedado SS. AA. del pueblo mallorquin que ha acreditado como siempre sus sentimientos y adhesion á la familia Real, en el recibimiento que han tenido SS. AA. en la capital de las Baleares: igualmente lo han quedado del excelente alojamiento y servicio de coches

que V. S. y el Ilre. Ayuntamiento que tan dignamente preside han organizado en union de la comision destinada al efecto; y SS. AA. me mandan dé á V. S., á la corporacion y comision las mas espresivas gracias, quedando sumamente complacidos de la estancia que han hecho en esta capital que hubieran deseado prolongar, pero que las circunstancias les impiden con tanto sentimiento dedicar mas tiempo á estas islas. Fiel intérprete de los sentimientos afectuosos de SS. AA. tengo la honra de manifestarlo á V. S. y se servirá ponerlo en conocimiento de la corporacion y de la comision. Dios guarde á V. S. muchos años. Palma 21 de abril de 1852. - El gentil hombre - Fernando Guillamas. - Sr. D. José Antonio Togores alcalde de Palma.

Y como SS. AA. RR. al despedirse para dejar esta isla espresasen de viva voz al Sr. Alcalde que transmitiese á estos leales habitantes lo grato que les habia sido la excelente acogida que habian debido á los mallorquines, cuya memoria y agradecimiento no se borraria jamas; ha resuelto el cuerpo municipal con el Sr. Alcalde participarlo al público para su conocimiento y satisfaccion, y tributar á cada uno de estos habitantes un voto de gracias por su civismo y sensatez, no ménos que por su espontaneidad en secundar los deseos de la autoridad municipal dirigidos á hacer ostensible en esta ocasion el amor y respeto que les merece nuestra augusta Reina D^a Isabel II y su Real familia. Palma 25 de abril de 1852. - P. I. D. S. A. - Jaime Luis Mas d'es Pla del Rey. - Miguel Ignacio Manera secretario.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El dia 28 del corriente á las doce del dia se proclamará en el balcon inferior de esta casa consistorial la subasta de la primera escalera que debe construirse en la rampa de la Catedral, segun el plan de condiciones que obra en poder del corredor Andres Serra. Palma 26 de abril de 1852. - José Antonio Togores.

El alcalde de Marratxi ha señalado el dia 30 del que rige á las tres de la tarde y en la casa consistorial de dicho pueblo, para el remate de media cuarterada de tierra campo llamada Can Parot, sita en dicho término, conforme al albalan de subasta que obra en poder del sache Francisco Cañellas y del infrascrito escribano, propiedad de Miguel Nadal, y se vende en virtud de lo mandado por el señor Juez de 1^a instancia de este partido de Palma en el expediente seguido por los albaceas testamentarios del padre de dicho Nadal. Marratxi 23 de abril de 1852. - Sebastian Coll.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS, DE ESTA CAPITAL Y TÉRMINO.

El despacho de la cobranza de las contribuciones directas de Palma, de los años desde 1847 á 1851 ambos inclusive, situado actualmente en la calle de Puigdorffia, se trasladará el dia 1^o de mayo próximo en la cuesta nueva de Santo Domingo, número 11, cuarto principal. Lo que se anuncia al público por medio de los periódicos para conocimiento de los deudores á dichos impuestos, á fin de que se sirvan acudir á satisfacer sus correspondientes descubiertos y evitar en lo posible las medidas ejecutivas que contra ellos están ya decretadas. Palma 24 de abril de 1852. - Pedro José Sampol.

SUSCRIPCION

PARA EL HOSPITAL DE LA PRINCESA.

Brigada fija de Artilleria del primer departamento.

Table with 3 columns: Name, Rs. vn., Ms. Total: 996 25

Plana mayor de Artilleria.

Table with 2 columns: Name, Amount. Total: 199

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

SANTO TORIBIO.

Este siervo de Dios, de quien hacen mencion hoy los Santorales de España, es el que á nuestro juicio debe ocupar el lugar de san Tiburcio, nombre equivocado quizá por error de imprenta. Aquel santo prelado fué natural de Galicia, pasó en peregrinacion á Jerusalem, de donde trajo á su pais varias sagradas reliquias, que depositó en la iglesia de San Salvador edificada por él. Sus virtudes y sabiduria le grangearon el aprecio de todos y le merecieron la mitra de Astorga, aunque no dejó de sufrir una atroz calumnia, de la que se justificó tomando en sus manos carbones encendidos. Murió en el ósculo del Señor el año 456, contando veinte de obispado.

SAN ANASTASIO, PAPA.

El glorioso y santo padre Anastasio, primero de este nombre, fué de nacion romano. Toda su vida fué un ejemplo de las mas insignes virtudes; al contar setenta años de edad, por su santidad y pobreza apostólica fué elegido Sumo Pontífice; imperando Graciano, y sucedió en la silla apostólica á S. Ciricio. Tuvo el sumo pontificado trece años, diez meses y veinte y cinco dias, durante cuyo tiempo hizo varios reglamentos de disciplina eclesidstica, consagró diferentes iglesias, consiguió algun triunfo sobre los herejes, hizo dos veces órdenes; y habiendo servido al Señor fielmente, porque no fué digno el mundo de gozarle por mucho tiempo, como dice S. Jerónimo, y porque no se viese rendida en su tiempo la triunfante Roma, pasó de esta vida á tomar posesion de la eterna, á los 27 de abril por los años del Señor de 402.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana martes en la parroquia de Santa Enlalia al anohecer se cantarán completas solemnes en preparacion á la fiesta del dia siguiente que se celebra al santísimo Cristo en memoria del milagro que obró este divino Señor en su prodigioso simulacro.



EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 22. De la Habana en 36 dias polacra Isabel, de 136 ton., cap. D. Antonio Palmer, con azúcar.

DESPACHADAS.

Dia 22. Para Barcelona bombarda Carmen, de 50 ton., pat. Juan Ramon Marge, con algarrobos y efectos.

Para la Habana polacra Catalina, de 148 toneladas, cap. D. Antonio Compañy, con frutos y efectos del pais.

Para Málaga laud Santa Bárbara, de 25 toneladas, pat. Miguel Ripoll, con un pas., leña y efectos.

Para Barcelona jav. San Francisco, de 40 toneladas, patron Juan Ferrer, con 7 pas., trigo y efectos.

Para Aguilas laud Cereza, de 16 ton., patron Jaime Valles, con aguardiente y efectos.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 27 DE ABRIL.

Sale el sol á las 5 horas y 14 minutos.

Pónese á las 6 y 46

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

11 h^s. 57 m^s. 37 s.

AVISOS

El remate de las casas de la calle del Sindicat, que estaba anunciado para el lunes último á las nueve de la noche, y no se verificó por razon de la llegada de los serenísimos Sres. Infantes, tendrá lugar á la misma hora y en la propia plaza de Cort, si acomoda la postura, el miércoles próximo 28 de los corrientes.

= El dueño de las ropas hechas que habita en la fonda del Vapor, núm. 6, participa á los habitantes de esta capital que no se descuiden de proveerse de dichas ropas que se dan todo lo mas barato posible por no tener que llevarselas, y su venta solo durará hasta el miércoles próximo que es el dia destinado para efectuar su marcha para Barcelona. Las prendas de manifesto son de pañetes y castorinas, consistiendo en levitas de todas clases y modas, tobisnas de diferentes colores, fracs negros y azules, chalecos de piqué y otras telas de moda: las horas de despacho son de ocho á dos por la mañana y de tres á seis por la tarde.

= El Omnibus el dia 3 de mayo saldrá de esta capital á las tres de la tarde y seguirá todos los lunes, miércoles y viernes, y de Luca los martes, juéves y sábados á la propia hora. Los asientos se despachan en la librería de Gelabert, plaza de Cort.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.

En el sorteo ejecutado hoy 26 de abril de 1852 han salido premiados los siguientes números:

Table with 3 columns: Number, Amount, Prize. 1st: 1657 100 duros, 2nd: 7296 50 idem, etc.

En esta rifa se han despachado 7300 cédulas. Palma 26 de abril de 1852. - Miguel Ignacio Manera, secretario.



FUNCION PARA MAÑANA MARTES.

Se pondrá en escena la ópera en tres actos, del acreditado maestro Donizetti, titulada

MARIA DI ROHAN.

En la cual tomarán parte las señoras Elisa, Tomassi, y la señora Celle y los señores Isfré y Ardavanni.

A las 8.

Entrada 3 reales.

NOTA. Se está ensayando á beneficio del primer actor de carácter anciano, el grandioso drama de espectáculo en cuatro actos del aplaudido autor D. Eusebio Asquerino, que lleva por título

JUAN BRAVO EL COMUNERO,

y la zarzuela de la que tan buenos recuerdos tiene este público, nominada

LA CASTAÑERA.